

Contacts:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acaastro@asur.com.mx

Breakstone Group
Susan Borinelli / Maura Gedid
(646) 452-2333 / (646) 452-2335
sborinelli@breakstone-group.com
mgedid@breakstone-group.com

ASUR informa sobre el Programa Maestro de Desarrollo

México D.F. a 1 de abril de 2009 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) (ASUR), hoy anuncia que ha recibido de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la aprobación del Programa Maestro de Desarrollo correspondiente a cada una de sus concesiones para el año 2009 a 2023, así como del factor de eficiencia y las tarifas máximas por unidad de trabajo aplicables para el periodo de 2009 a 2013. Una unidad de trabajo es igual a un pasajero o 100 kilos de carga.

Programas Maestros de Desarrollo

Cifras expresadas en millones de pesos constantes al 31 de Diciembre de 2008:

Aeropuerto	2009-2013*	2014-2018**	2019-2023**
Cancún	2,413.7***	1,207.5****	793.9
Cozumel	117.6	121.5	89.6
Huatulco	343.4	71.9	48.1
Mérida	304.2	125.5	82.5
Minatitlán	59.5	59.8	36.7
Oaxaca	309.4	67.1	85.1
Tapachula	60.1	42.0	20.5
Veracruz	792.8	136.5	170.1
Villahermosa	332.3	257.3	56.1

* Inversiones Comprometidas

** Indicativo de Inversiones

*** Al 31 de Diciembre de 2008 hemos invertido 1,054.8 millones de pesos (incluidos en las Inversiones Comprometidas para este periodo que se muestran arriba)

**** Al 31 de Diciembre de 2008 hemos invertido 612.9 millones de pesos (incluidos en las Inversiones Comprometidas para este periodo que se muestran arriba)

Inversiones Comprometidas

Cifras expresadas en millones de pesos constantes al 31 de Diciembre de 2008:

Aeropuerto	2009	2010	2011	2012	2013
Cancún	582.0	625.0	424.5	447.6	334.6
Cozumel	17.5	42.1	14.2	33.7	10.2
Huatulco	52.9	151.0	70.4	59.3	9.8
Mérida	80.8	128.2	72.8	16.3	6.1
Minatitlán	20.6	24.9	6.6	3.6	3.8
Oaxaca	48.1	139.0	62.0	42.5	17.8
Tapachula	7.6	5.7	4.7	2.5	39.7
Veracruz	48.1	310.1	248.0	119.0	67.6
Villahermosa	45.9	163.6	81.4	6.6	34.8

Al 31 de Diciembre de 2008 hemos invertido los siguientes montos en el Aeropuerto de Cancún:

Cifras expresada en millones de pesos constantes al 31 de Diciembre de 2008:

Aeropuerto	2009	2010	2011	2012	2013
Cancún	211.0	211.0	211.0	211.0	211.0

El Programa Maestro de Desarrollo para el Aeropuerto de Cancún ha realizado estas inversiones incluidas en los de montos en las Inversiones Comprometidas para los periodos que se muestran arriba.

Los Programas Maestros de Desarrollo fueron aprobados antes de la ejecución del proyecto denominado Aeropuerto de la Riviera Maya, lo cual está incluido en el Plan Nacional de Infraestructura para los años 2007-2012. Por lo tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no ha tomado en cuenta ningún efecto relacionado con las operaciones en el Aeropuerto de la Riviera Maya sobre los niveles de tráfico de pasajeros en el aeropuerto de Aeropuerto de Cancún. La eventual construcción, administración y operación del Aeropuerto de la Riviera Maya, y el inicio de operaciones de vuelo en éste, pueden afectar los niveles de tráfico en el aeropuerto de Cancún. En consecuencia, dentro de un plazo de tres meses después de conceder la concesión para la operación del proyecto denominado Aeropuerto de la Riviera Maya, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se ha comprometido a revisar el Programa Maestro de Desarrollo para ajustar las proyecciones de niveles de tráfico de pasajeros. Dichas revisiones puedan resultar en la modificación del plan de inversiones y en su caso en la tarifa máxima que tenemos autorizado cobrar en el Aeropuerto de Cancún.

Tarifas máximas por unidad de trabajo

Cifras expresadas en pesos constantes al 31 de Diciembre de 2008:

Aeropuerto	Tarifa Máxima
Cancún	134.03
Cozumel	185.88
Huatulco	120.71
Mérida	125.04
Minatitlán	214.38
Oaxaca	132.76
Tapachula	246.22
Veracruz	112.06
Villahermosa	117.07

Los títulos de concesión de cada aeropuerto establecen que la tarifa máxima en dicho aeropuerto será reducida anualmente para dar cuenta de las mejoras proyectadas en la eficiencia. Para el quinquenio que termina el 31 de Diciembre de 2013, las tarifas máximas aplicables en los aeropuertos de ASUR se reducirán de acuerdo con un factor de eficiencia anual del 0.70% en términos reales.

La Compañía está evaluando actualmente las cifras aprobadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es el primer grupo aeroportuario privatizado en México, operador de los aeropuertos de Cancún, Mérida, Cozumel, Villahermosa, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula y Minatitlán en el sureste de México. La compañía cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América, bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B.

- FIN -